



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**2. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 29 de junio de 2022 al día 2 de agosto de 2022, que hacen un total de 236 resoluciones, en formato electrónico, con los números comprendidos del 1.722 al 1.957, ambos inclusive.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	08/08/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/08/2022	SECRETARIO

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**  
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	ebf73f944ff54b76a16e6b6eaefb566b001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	